Dibuix i Tècniques Gràfiques
Dibujo y Técnicas Gráficas

GUÍA DOCENTE

1_ Dades d'identificació de l'assignatura
1_ Datos de identificación de la asignatura

Especialitat *Especialidad*	Disseny de Moda *Diseño de Moda*				
Departament *Departamento*	Expressió i Representació Artística *Expresión y Representación Artística*				
Crèdits ECTS *Créditos ECTS*	6	Curs *Curso*	1r *1º*	Semestre *Semestre*	1r *1º*
Tipus d'assignatura *Tipo de asignatura*	Bàsica *Básica*				
Llengua d'impartició *Lengua de impartición*	Castellano / Valencià				

2_ Objectius generals i contribució de l'assignatura al perfil professional de la titulació
2_ Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación

La asignatura Dibujo y Técnicas Gráficas introduce en el conocimiento y dominio de las técnicas, métodos y procedimientos que posibilitan al alumno representar por medios convencionales de dibujo, objetos tridimensionales en un plano bidimensional. Su intención es desarrollar la capacidad para enunciar gráficamente ideas, imágenes, objetos y espacios, reales y de propia invención.
Esta asignatura cumple dos requisitos: está basada en el trabajo continuado del alumno tutelado por su profesor, por ser sustancialmente práctica y experimental, y tiene un carácter introductorio y básico de la expresión gráfica aplicada al diseño.

Por medio de esta asignatura contribuiremos a que el alumno utilice:

- El dibujo como medio de información, ideación y comunicación proyectual.
- Las técnicas gráficas para el análisis, la expresión y la representación aplicadas a la especialidad.
- El color, percepción y composición aplicados al diseño.
- Los métodos de investigación y experimentación aplicados a la materia.

3_ Coneixements previs
3_ Conocimientos previos

No se exigen conocimientos previos adicionales, aunque es recomendable que el alumnado tenga nociones básicas de técnicas de dibujo.

4_ Competències de l'assignatura
4_ Competencias de la asignatura

CG2	Dominar los lenguajes y recursos expresivos de la representación y comunicación.
CG3	Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica.
CG4	Tener una visión científica sobre la percepción y el conocimiento de la forma, de la materia, del espacio, del movimiento y del color.
CE2	Concebir y materializar proyectos de diseño de moda e indumentaria que integren los aspectos formales, materiales, técnicos, funcionales, comunicativos y de realización.
CE3	Conocer las características, propiedades y comportamiento de los materiales utilizados en los distintos ámbitos del diseño de moda e indumentaria.
CT1	Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.

5_ Resultat d'aprenentatge
5_ Resultados de aprendizaje

Resultats d'aprenentatge *Resultados de aprendizaje*	Competències relacionades *Competencias relacionadas*
RA1 - Establecer una relación equilibrada entre fondo-figura y ubicar adecuadamente los elementos gráficos y márgenes de respeto.	CT1,CG2,CE2
RA2 - Aplicar los trazos con la presión, dirección, seguridad y agilidad adecuadas.	CG2, CE2
RA3 - Combinar las técnicas gráficas adecuadamente.	CT1, CG2, CE3
RA4 - Estructurar y proporcionar correctamente.	CG2, CG4, CE2
RA5 - Distinguir claramente entre niveles de iconicidad.	CG3, CG4, CE2
RA6 - Distribuir las tramas de manera regular, conectadas con las líneas de contorno.	CG2, CE2
RA7 - Representar el volumen mediante la construcción y aplicación de una escala de valores determinada.	CG2, CG4, CE2
RA8 - Saber obtener colores secundarios, terciarios y quebrados a partir de los colores primarios.	CG2, CG3, CG4, CE3
RA9 - Usar correctamente los esquemas cromáticos.	CG2, CG3, CG4, CE2
RA10 - Saber utilizar los indicadores de profundidad para representar el espacio.	CG2, CG3, CG4, CE2

Resultats d'aprenentatge *Resultados de aprendizaje*	Competències relacionades *Competencias relacionadas*
RA11 - Entender la estructura interna de los modelos y ser capaz de transformarlos.	CG2, CG3, CG4, CE2
RA12 - Saber planificar y organizar el trabajo.	CT1, CE2

6_ Activitats formatives
6 _ Actividades formativas

6.1. Activitats de treball presencials
6.1. Actividades de trabajo presencial

ACTIVITATS *ACTIVIDADES*	METODOLOGIA D'ENSENYANÇA-APRENENTATGE METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	RELACIÓ AMB RESULTATS D'APRENENTATGE *RELACIÓN CON LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE*	VOLUM TREBALL (Nº HORES O ECTS) *VOLUMEN TRABAJO (Nº HORAS O ECTS)*
Classes presencial *Clases presencial*	Exposición de contenidos por parte del profesor o en seminarios, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.	RA1 a R12	10
Classes pràctiques *Clases prácticas*	Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos, proyectos, talleres, problemas, estudio de campo, aula de informática, laboratorio, visitas a exposiciones/conciertos / representaciones / audiciones…, búsqueda de datos, bibliotecas, en Internet, etc.	RA1 a R12	32
Exposició treball en grup *Exposición trabajo en grupo*	Aplicación de conocimientos interdisciplinares.	RA1 a R12	4
Tutoria *Tutoría*	Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor/a con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, talleres, lecturas, realización de trabajos, proyectos, etc.	RA1 a R12	10

Avaluació *Evaluación*	Conjunto de pruebas (audiciones, lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,… para exponer, interpretar o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.	RA1 a R12	2
		SUBTOTAL	58

6.1. Activitats de treball autònom
6.1. Actividades de trabajo autónomo

ACTIVITATS *ACTIVIDADES*	METODOLOGIA D'ENSENYANÇA-APRENENTATGE *METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE*	RELACIÓ AMB RESULTATS D'APRENENTATGE *RELACIÓN CON LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE*	VOLUM TREBALL (Nº HORES O ECTS) *VOLUMEN TRABAJO (Nº HORAS O ECTS)*
Treball autònom *Trabajo autónomo*	Estudio del alumno/a: preparación y práctica individual de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,… para exponer, interpretar o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.	RA1 a R12	74
Estudi pràctic *Estudio práctico*	Resolución de problemas, interpretaciones, elementos de proyectos, dibujos, memorias, etc., para exponer, interpretar o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de grupos reducidos.	RA1 a R12	10
Activitats complementàries *Actividades complementarias*	Preparación y asistencia a actividades complementarias con talleres, exposiciones, conciertos, representaciones, congresos, conferencias,...	RA1 a R12	8
		SUBTOTAL	92
		TOTAL	150

7_ Continguts de l'assignatura
7 _ Contenidos de la asignatura

La asignatura de Dibujo y Técnicas Gráficas se enfoca en el desarrollo de habilidades esenciales para la representación visual.

Un componente crucial es la representación de la figura humana. Se estudia la estructura anatómica y proporción (cuerpo, cabeza, manos), practicando el dibujo analítico, el ritmo y la línea modulada.

Finalmente, se examinan las diversas funciones del dibujo (analítico, mimético, simbólico y expresivo), incluyendo la representación del cuerpo en movimiento, el ritmo y los niveles de iconicidad. Se introduce el collage y su combinación con otras técnicas.

La asignatura culmina con la síntesis, que comprende la composición y comunicación a través del portfolio, enfatizando su selección, organización y estructura gráfica para la persuasión profesional.

8_ Sistema d'avaluació i qualificació
8 _ Sistema de evaluación y calificación

Aspectes generals
Aspectos generales

La matrícula en cualquier asignatura está limitada a cuatro convocatorias.

En cada curso académico tendrán lugar dos convocatorias por asignatura, primera y segunda convocatoria respectivamente.

La directora o el director del centro podrá autorizar, a petición del estudiante, con carácter excepcional y por causas objetivas debidamente justificadas, como por ejemplo enfermedad grave o cualquier otra causa de fuerza mayor, la renuncia a una convocatoria por curso académico.

La directora o director de los centros superiores podrá autorizar, a petición del estudiante, con carácter excepcional y por causas objetivas debidamente justificadas, como por ejemplo enfermedad grave o cualquier otra causa de fuerza mayor, una nueva y única convocatoria. En caso de resolución negativa, se podrá recurrir en alzada ante la Dirección del ISEACV.

El alumnado que no supere la asignatura optativa correspondiente deberá acogerse a la oferta de asignaturas optativas del curso siguiente.

Se entiende que el alumnado ha perdido la evaluación continua cuando incumple el mínimo requerido de

asistencia, que será igual o superior al 80% del porcentaje total de presencialidad previsto en los respectivos planes de estudio.

Cada profesor/a que imparte esta asignatura, redactará un documento denominado *Aplicación de la guía docente* en el que se especifican más detalladamente las actividades formativas, metodología, temporalización, criterios e instrumentos de calificación, sistemas de recuperación y, en su caso, medidas de apoyo no curriculares para deportistas de élite, personal técnico, entrenador, personal arbitral y juez de élite y las adaptaciones no curriculares para el alumnado con necesidades educativas específicas reconocidas.

La *Aplicación de la guía docente* se hará pública a los estudiantes al inicio de cada curso escolar.

La evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias transversales, generales y específicas definidas en esta asignatura.

Las calificaciones de cada convocatoria se expresarán del 0 al 10, como No Presentado o como Matrícula de honor.

La condición de “no presentado” consume convocatoria.

La mención de “Matrícula de honor” podrá ser otorgada a quienes hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de las personas matriculadas en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

El alumnado podrá consultar sus calificaciones a través de ARTIC en las fechas especificadas en los calendarios de evaluación de cada convocatoria.

Además de estos aspectos generales, se atenderá a lo dispuesto en las instrucciones de inicio de cada curso académico que se publican en la web del ISEACV.

1ª Convocatòria: alumnat amb avaluació contínua
1ª Convocatoria ordinaria: alumnado con evaluación continua

Instrumento de evaluación	Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado
Actividades /Entrega de PORTFOLIO	RA1 a R12	100%

1ª Convocatòria: alumnat amb pèrdua d’avaluació contínua
1ª Convocatoria: alumnado con pérdida de evaluación continua

Instrumento de evaluación	Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado
Actividades /Entrega de PORTFOLIO	RA1 a R12	30%
Examen	RA1 a R12	70%

2ª CONVOCATÒRIA: sistema de recuperació
2ª CONVOCATORIA: Sistema de recuperación

Alumnado con Evaluación continua

Instrumento de Evaluación: Actividades-Portfolio

Resultados de aprendizaje: TODAS

Porcentaje otorgado: 100%.

Alumnado con con pérdida de Evaluación continua

Instrumentos de Evaluación: Examen + Actividades.

Resultados de aprendizaje: RA1 a R12

Porcentaje otorgado: Examen (70%) / Actividades-Portfolio (30%).

Reclamació de qualificacions
Reclamación de calificaciones

Si una vez efectuadas por el profesor/a las aclaraciones solicitadas, a la vista de las pruebas y otros medios que le sirvieran como elementos de juicio para calificar, se mantiene la reclamación, esta se presentará mediante escrito motivado dirigido a la dirección del centro dentro del plazo de reclamaciones de la convocatoria establecido en el calendario de evaluación.

La directora o el director tendrá que emitir y notificar resolución en el plazo de cinco días desde la recepción de la reclamación, a la vista del informe redactado por una comisión que convocará a tal efecto.

Contra la resolución de la directora o el director se podrá interponer recurso de alzada ante la Dirección del ISEACV en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente del día en que tenga lugar la notificación o publicación del acto.

9_ Bibliografia
9 _Bibliografía

Albers, J. (1989). *La interacción del color*. Alianza Forma.

Barcsay, J. (1990). *Anatomía artística del cuerpo humano*. Territorio.

EDWARDS, B. (2000) *Nuevo aprender a dibujar con el lado derecho del cerebro.* Urano

Ching, F. (2012). *Dibujo y proyecto*. Gustavo Gili.

FERNÁNDEZ, A./MARTÍN ROIG, G. (2007). *Dibujo para diseñadores de moda*.Parramón.

Hayes, C. (1984). *Guía completa de pintura y dibujo: Técnicas y materiales*. Blume.

Hogarth, B. (1996). *El dibujo anatómico a su alcance*. Taschen.

Loomis, A. (1984). *El dibujo de la figura en todo su valor*. Librería Hachette.

Maier, M. (1982). *Procesos elementales de proyectación y configuración*. GG.

Martin, J. (1997). *Enciclopedia de técnicas de pastel*. Acanto.

Martin, J. (1997). *Enciclopedia de técnicas de lápices de color*. Acanto.

Parramón, J. M. (1996). *Así se pinta con lápices de colores*. Parramón.

Pipes, A. (2008). *Dibujo para diseñadores*. Blume.

Powell, D. (1993). *Técnicas avanzadas de rotulador*. Blume.

Simpson, I. (1995). *Enciclopedia de técnicas de dibujo*. Acanto.

Smith, R. (2003). *El manual del artista*. Blume.

VVAA. (1997). *Enciclopedia de técnicas*. Acanto.

10_ Control de modificacions
10 _Control de modificaciones

Revisión	Modificación	Fecha

0	Generación del documento según la plantilla *Guía docente* establecida en el procedimiento *PROGRAMAS FORMATIVOS. Control, revisión y actualización de los programas formativos* del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad.	18/07/2025

Elaborado, revisado y aprobado en el Departamento de ERA